



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



Toluca de Lerdo, México 6 de julio de 2017

Oficio No: 229060000/293/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número **SI-CI-1045/2017**, de fecha 4 de julio del año en curso, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de acceso a información pública número **00130/SINF/IP/2017**, ingresada por medio del SAIMEX, en la cual se peticiona:

"Durante la construcción de la autopista La Marquesa – Lerma. Hubo anuncios espectaculares por parte de PINFRA y la Secretaría de Comunicaciones en donde señalaban que por cada árbol talado plantarían 10 más.

Quiero saber, 1 ¿Cuántosárboles se talaron para la construcción de esta autopista?

2 ¿Cuándo y dónde se plantaron los 10 árboles por cada uno talado?

3 ¿Existe estadística alguna sobre el porcentaje de sobre vivencia de los árboles plantados?" (sic)

Al respecto, me permito manifestar a Usted, que esta Coordinación Jurídica **no es competente** para conocer de "...construcción de la autopista La Marquesa – Lerma."...espectaculares por parte de PINFRA y la Secretaría de Comunicaciones..." en virtud de lo que manda el artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, numeral 229060000 del Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura.

Asimismo, es de señalarse que la referida autopista es competencia de jurisdicción federal, por lo que en términos de los artículos 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal, el Sujeto Obligado competente para atender la solicitud es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. JORGE EDUARDO CARBAJAL SALINAS
ANALISTA ESPECIALIZADO "C" DE LA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR

C. c. p. Lic. Raúl Zarate Rivera. Secretario Técnico
Mtro José Gerardo León García. Contralor Interno

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

06 JUL 2017

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN JURIDICA